

## INSTRUCCIONES PARA INSERTAR TEXTOS LEGALES EN LA WEB

Existen varias normativas que obligan al titular de un Sitio Web a mostrarle al Usuario o Cliente cierta información sobre el responsable del Sitio Web o sobre los productos o servicios comercializados a través del mismo.

Mostrar en nuestros Sitios Web dicha información legal, además de ser obligatorio, supone una oportunidad para obtener una ventaja respecto a nuestros competidores, creando una importante diferencia que nos permita aumentar la confianza de los usuarios y consumidores en nuestro Sitio Web.

Una buena práctica consiste en llamar la atención de clientes y usuarios del Sitio Web sobre la existencia de dichas notas legales, en todas las páginas del Sitio Web o bien en todas las fases de los servicios prestados a través del mismo. De esta forma se consigue transmitir mayor seguridad, aumentando las visitas, las suscripciones a newsletters, etc.

En tal sentido, de acuerdo con los servicios prestados a través de su Sitio Web, hemos elaborado la siguiente documentación legal para que, además de vuestros términos y condiciones específicos del servicio, pongáis:

- Aviso Legal
- Política de Privacidad
- Política de Cookies

Para la utilización de dichos documentos recomendamos:

1. Insertar [Aviso Legal](#), [Política de Privacidad](#) y [Política de Cookies](#) en forma de links en el *footer* del Home Page y en todas las páginas del Sitio Web, para que los Usuarios puedan acceder a ellos si lo desean.

1. Insertar **primera capa** (tabla) de la [Política de Privacidad](#) al finalizar cada formulario de recogida de datos, seguidos de un Check box en blanco, de manera que el Usuario no pueda contactar, suscribirse a un newsletter, dejar un comentario o enviar una consulta, sin pulsar la casilla, lo cual sirve para asegurarse de que conoce el contenido de dicho texto, o al menos que lo acepta. Y al finalizar la tabla le decís que para mas información haga click para acceder al resto del texto (**segunda capa**- documentación ampliada). La normativa vigente establece que ahora debemos informar por capas, es decir, primero les decimos una breve información, un resumen, para que se queden con la información mas importante, aunque después pueden ampliarla si lo desean.

2. Además de ese check box recomiendo que haya otro también en blanco para que el usuario marque si desea recibir información relacionada con los servicios prestados, ofertas, promociones o alguna otra información comercial que puedan resultar de su interés. Ya que el uso de los datos para este fin lleva consentimiento expreso.

3. En el caso de aquellos Sitios Web que utilicen la tecnología “Cookies”, es obligatorio colocar una Nota Informativa en el Sitio Web antes de que el Usuario realice la primera visita, de forma

que acepte la forma en la que el Sitio Web utilizará las Cookies. (El texto que aparece dentro de un recuadro en el documento “Política de Cookies” es un ejemplo de la nota informativa que podéis poner en el Sitio). Una vez que el Usuario acepte la nota informativa del recuadro (ya sea pinchando en “Acepto”, cerrando la ventana, o realizando alguna acción de navegación en el Sitio Web), entonces podremos utilizar la tecnología Cookie. Revisad el documento para que dejéis solo el tipo de Cookies que utiliza la web.